

## DIRECTIVOS Y DOCENTES

# La evaluación como instancia para la toma de decisiones



A partir del **decreto 67/2018** se presentan nuevos desafíos para el proceso de evaluación que los propios establecimientos realizan, los cuales permitirán conocer y monitorear los progresos en los aprendizajes de sus estudiantes.

Por lo tanto, el llamado es a diseñar estrategias variadas de evaluación permitiendo con esto:

- Estar alineadas con los aprendizajes fundamentales y relevantes.
- Entregar evidencia variada del proceso de aprendizaje.
- Promover la motivación en los estudiantes por seguir aprendiendo.
- Generar interés en los estudiantes a partir de la relevancia del aprendizaje evaluado.
- Crear instancias para que los estudiantes apliquen o pongan en práctica lo que han aprendido.
- Mostrar los procesos, progresos y logros de los estudiantes.
- Considerar un momento para la retroalimentación del proceso de aprendizaje del estudiante.

Por último, el número de **estrategias evaluativas** no debe ser rígido, sino que **adaptable y modificable** de acuerdo a la realidad del grupo de estudiantes y su proceso de aprendizaje.

